



de por unanimidad aceptar íntegramente la precedente propuesta de las Comisiones de Gobernación y de Hacienda y convertir, en consecuencia, los actuales quinquenios del diez por ciento en cuatrienios del diez por ciento, a partir del presupuesto para el año próximo. Igualmente se acuerda que se eleve el presente acuerdo a la Dirección General de Administración Local para su superior aprobación.

Orden seguido se dió lectura a una Hución de la Comisión de Fomento, proponiendo, para reorganizar la Brigada Municipal de Obras, la creación de seis plazas de peón y una de albañil, así como el dictamen de Secretaría referente a las instrucciones y normas reglamentarias que han de tenerse en cuenta para la creación de nuevas plazas, y a los informes de Intervención y de la Comisión de Hacienda.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad que por el Sr. Arquitecto Municipal se informe sobre el volumen de obras normales y necesidad de personal.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo ni pregunta alguna, la Presidencia levantó la sesión, siendo las veintidos horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo - el Secretario de que certifico.

Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with the word "Muni" in the center.

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria
Del Día 15 de Septiembre de 1958

- Alcalde -

D. Álvaro Vicente

- Venientes -

D. Florencio Muñoz

" Alfredo Adán

" Antonio Peña

En la S. H. Abnegada y Máxim Ciudad de Toluca a quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho y hora de las veinte y treinta minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Álvaro Vicente Gella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Hino, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas -

- Concejales -

D. Edmundo Rodríguez

" Roman Navarro

" Benito Cortes

" José Valls

" Antonio Sancha

" León Márquez

" Eusebio Biel

- Secretario -

D. Jerónimo García

- Interventor -

D. Gregorio Mayora

Autorización a Sr. Alcalde -
anuncio subasta.

Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto los señores Concejales con-
tados al margen, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria en prime-
ra convocatoria.

Ordo seguido se dio lectura por el Sr. Secretario a los Pliegos de Condicio-
nes Facultativas y económico-administrativas que han de regir para la venta,
mediante subasta pública, de la parcela de terreno, propiedad de este Ayunta-
miento, sita en la partida Planos del Huelmo Nuevo o de la Florida de este
termino municipal, y cuya enajenación mediante subasta fue acordada
por este Ayuntamiento en sesión de 28 del pasado agosto.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar di-
chos Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-administrativas.

Tambien se dio lectura al Pliego de Condiciones Económico-adminis-
trativas que ha de regir en la subasta de aprovechamientos forestales
maderables incluidos en el Plan forestal del año 1.958/59.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar el
citado Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Igualmente se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que proceda al
anuncio de ambas subastas, caso de que no se presenten reclamaciones
contra dichos Pliegos de Condiciones de las mismas.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Alcalde-Presidente dio
por terminado el acto, levantando la sesión a las veinte horas y cua-
renta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual
y el Secretario certifico.

[Handwritten signatures and stamps]
Municipal
Jerónimo García

Acta de la sesión Plenaria Extraordinaria en 1ª convo-
catoria del día 15 de Septiembre de 1.958

- Alcalde -

D. Alvaro Vicente

- Verientes -

D. Florencio Huízar

En la S. H. Obregón y Martín Ciudad de Teruel a quince de Sep-
tiembre de mil novecientos cincuenta y ocho y hora de las veinte y
treinta minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Vi-